

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
VICAMAQ S.A.**

Conforme a lo establecido en el art. 279 de la Ley de Compañías, y en virtud de la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas presento y dejo a consideración de la Junta General el informe anual de Comisario por el ejercicio del 2013.

De la revisión de documentos e informes que he realizado, considero que la Administración de la Compañía si ha cumplido con las normas legales vigentes y las efectuó con diligencia y oportunidad, de igual manera se observó el cumplimiento de todas las obligaciones con los respectivos Organismos de Control como son la Administración Tributaria, I.E.S.S., Ministerio de Relaciones Laborales, S.I. de Compañías y con sus trabajadores.

Cabe mencionar que La Administración de la Empresa ha dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones encomendadas, las mismas que se realizaron con total independencia y apego a la ley.

En relación a los Libros Contables como son Diarios Generales, Libro Mayor, Auxiliares Contables, Comprobantes de Ingresos y Egresos, Conciliaciones Bancarias, Declaraciones Mensuales de Impuestos, Planillas de Aportes al IESS, Contratos de Trabajo, Libro Societario y otros que son de responsabilidad de la Administración se llevan de la manera correcta y adecuada.

En cumplimiento y desempeño de las funciones de Comisario puedo manifestar que la Compañía dio cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías.

El Control Interno de las Operaciones de la Compañía en todo su entorno es el adecuado y la Custodia de sus bienes – Activo Fijos es el correcto.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, coinciden completamente con las cifras registradas en sus libros contables, lo que permite obtener la certeza confiable y razonable de que no existan errores de trascendencia.

Siendo los Estados Financieros responsabilidad de la Gerencia, en lo que respecta a mi función es dar mi opinión en base a la revisión realizada, por lo tanto considero que los Estados Financieros en su totalidad terminados al 31 de Diciembre del 2013, presentan RAZONABLEMENTE la situación de la Empresa, y sus resultados por las operaciones efectuadas son CONFIABLES. Las cifras presentadas han sido elaboradas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicando en su totalidad las normativas legales – financieras y tributarias vigentes.

Me permito señalar que todo este proceso Contable – Financiero y Tributario está bajo la responsabilidad directa de un profesional CPA debidamente autorizado.

A continuación me permito señalar algunos indicadores los mismos que nos reflejan la situación económica de la Empresa.

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA :

ACTIVO CORRIENTE	306,219.80
PASIVO CORRIENTE	164,178.80
INDICE DE LIQUIDEZ	186,52 %

PATRIMONIO	104,912.10
PASIVO CORRIENTE	164,178.80
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	63,90 %

VENTAS	792,889.57
UTILIDAD DEL EJERCICIO	22,596.54
INDICE DE RENTABILIDAD	2,85 %

La liquidez de la Empresa en este año se ha mantenido razonable, considerando que se tuvo que recurrir a un financiamiento bancario para solventar ciertas emergencias del período.

A pesar de los indicadores macroeconómicos en el país las tasas de interés no son atractivas, salvo las provenientes de entidades estatales como la Corporación Financiera Nacional y/o el Banco de Fomento, lo cual nos permitiría acceder a un crédito. A pesar de esta situación nuestro indicador de endeudamiento que está sobre el 50% de nuestro patrimonio es manejable en vista de la reserva en Inventarios y Bienes en favor de la Empresa.

La rentabilidad de la Empresa en este año ha permitido cubrir con los Costos y Gastos necesarios para el funcionamiento de la Compañía, es decir hemos llegado al Punto de Equilibrio, considerando la situación económica en general no solo del país sino en su globalidad.

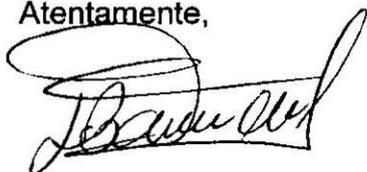
Se realizó una constatación de todas las instalaciones y bienes de la Empresa y están en buen estado debido al oportuno mantenimiento de los mismos.

Con los antecedentes señalados pongo a consideración los Estados Financieros del Ejercicio 2013.

Quito, Marzo 31 del 2014

De los Señores Socios

Atentamente,



Lcdo. Luis Badillo Sánchez
C.I. 1708549314
CONTADOR CPA